

RESOLUCION No. 008
27 de Febrero de 2019

“Por la cual se designa la Comisión Asesora Técnica en la modalidad de Hockey patín”

El Comité ejecutivo de la Liga de Patinaje de Bogotá D. C., en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con los artículos 46, 47 y 58 de los Estatutos de la Liga se deben designar los miembros de las Comisiones Distritales y de Juzgamiento de cada modalidad.

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Que es deber del Comité Ejecutivo de la Liga de Patinaje de Bogotá dignar las comisiones técnicas en cada una de las modalidades, las cuales tendrán la responsabilidad de asesorar al comité ejecutivo de la liga en todo lo que tiene que ver con el desarrollo del calendario distrital, procesos selectivos y desarrollo integral de las modalidades.

ARTICULO 2º. Se designa los integrantes de la Comisión Técnica de la modalidad de **Hockey Patín**.

Presidente:
Secretario:

Lady Diana Montoya
Fabian Rivas

Miembro:
Miembro:
Miembro:

Daniel Lizarazo
Alejandro Vargas
Gustavo Ramirez



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

IDRD



LIGA DE PATINAJE DE BOGOTÁ

ARTÍCULO 3º. La presente resolución tendrá vigencia a partir de la fecha y copia de ella será enviada al I.D.R.D., Federación Colombiana de Patinaje y publicidad en la página web de la Liga.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ERIK DAZA LONDOÑO

Presidente

LIGA DE PATINAJE DE BOGOTÁ

ORIGINAL FIRMADO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

IDRD